

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18836** *ELECTRÓNICA Y CONEXIONADOS, S.L.*

D.^ª María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 681/2010 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de M.^ª Teresa Ventura Cantero y Antonio García Enrique, se ha dictado Decreto en fecha 27 de abril de 2011, en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Electrónica y Conexionados, S.L., por importe de 120.014,53 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 27 de abril de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110032968-1